

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 21 Martes 25 de enero de 2011 Sec. V-B. Pág. 7342

### V. Anuncios

# B. Otros anuncios oficiales

#### **MINISTERIO DE FOMENTO**

Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea sobre expedientes administrativos sancionadores relativos a infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.

Por el presente anuncio, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea comunica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas tras haberse intentado practicar en dos ocasiones sin que nadie se hiciera cargo de ella, o por ser ignorado el lugar de notificación, procede notificar mediante el procedimiento de comunicación edictal establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A continuación se relacionan los correspondientes acuerdos de inicio, propuestas de resolución, resoluciones, recursos y aquellas otras cuestiones relativas a los expedientes administrativos sancionadores incoados por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. En virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes no se publican en su integridad.

Acueros de inicio

En el despacho A-602.5

Expediente con referencia: PSAVSEC/241/10. Interesado/a: D. Mohamed Kharoubi. Fecha de incoación: 30/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/249/10. Interesado/a: D. Juan Carlos Mejías Luque. Fecha de incoación: 30/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/283/10. Interesado/a: D. Álvaro Arellano Tarifa. Fecha de incoación: 21/12/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/251/10. Interesado/a: D. Diego Villar Pías. Fecha de incoación: 30/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/227/10. Interesado/a: D.ª Antonia Rueda Gómez. Fecha de incoación: 23/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/235/10. Interesado/a: D. Javier Márquez Villalba. Fecha de incoación: 23/11/2010.

En el despacho: A-609

Expediente con referencia: PSUS/0144/10. Interesado/a: José Antonio López Vizcaino Fecha de incoación: 22 de noviembre de 2010.

Propuestas de resolución

En el despacho A-550 interior



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 21 Martes 25 de enero de 2011 Sec. V-B. Pág. 7343

Expediente con referencia: PSPM-106-010. Interesado/a: Quantum Air, S.A. Fecha de la propuesta: 12-11-2010.

Resoluciones

En el despacho A-602.5

Expediente con referencia: PSAVSEC/251/10. Interesado/a: D. Carlos Rueda Sánchez. Fecha de resolución: 05/01/2011.

En el despacho A-609

Expediente con referencia: PSUS/0026/10 Interesado/a: Álvaro García González de Aguilar. Fecha de resolución: 03 de diciembre de 2010.

Expediente con referencia: PSUS/0046/10 Interesado/a: Janos Hamar. Fecha de resolución: 03 de noviembre de 2010

En el despacho: A-701

Expediente con referencia: PSCPU/002/09. Interesado/a: Austrian Airlines AG. Fecha de resolución: 15 de noviembre de 2010.

En los procedimientos que procedan, durante el plazo legal previsto, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente de su razón.

El texto completo de los citados acuerdos, propuestas, resoluciones y recursos podrá examinarse, previa solicitud por escrito, en los despachos antes mencionados, sitos en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en paseo de la Castellana, 67, Ministerio de Fomento, 28071 Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Madrid, 21 de enero de 2011.- El Secretario de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Mariano Bitrián Calvo.

ID: A110004442-1